

ACTA

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU SEXTA REUNION DE TRABAJO CELEBRADA EL DIA 29 DE MAYO DE 2007, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION EN EDIFICIO D, 2do PISO EN ESTA H. CAMARA DE DIPUTADOS.

Siendo las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Vivienda, ubicada en el edificio "D" 2° piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Vivienda de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha de mayo de 2007, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista.
2. Verificación de asistencia y declaración del Quórum.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Opinión relativa a una proposición con Punto de Acuerdo turnada a al Comisión.
6. Comunicados.
7. Asuntos generales y
8. Clausura.

Pase de Lista.

Se paso lista de asistencia encontrándose presentes 8 CC. Diputados, siendo los siguientes:

MESA DIRECTIVA

Dip. Diego Aguilar Acuña, Presidente. (PRI)
Dip. Daniel Chávez García, Secretario. (PAN)
Dip. Eduardo Ortiz Hernández, Secretario. (PAN)
Dip. Raúl García Vivian, Secretario. (PAN)
Dip. Martín Zepeda Hernández. (PRD)

Por lo que habiendo quórum, dio por iniciada la reunión.

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente Diego Aguilar Presidente de la Comisión, solicita al Secretario moderador Dip. Eduardo Ortiz Hernández

ponga a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, la Presidencia solicito al Secretario moderador que sometiera a votación este punto, pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por unanimidad.

Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

El Diputado Diego Aguilar, Presidente de la Comisión solicita al Secretario moderador ponga a la consideración de los integrantes de la Mesa, que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, debido a que fue distribuida con anterioridad y en su caso, la someta a votación de los presentes. Pidiéndoles el Diputado Eduardo Ortiz Hernández, Secretario de la Comisión que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por mayoría.

Opinión relativa a una proposición con Punto de Acuerdo turnada a al Comisión.

El diputado Diego Aguilar Acuña Presidente de la Comisión, hizo una exposición de las razones de la Opinión relativa a la proposición con punto de Acuerdo presentada por la diputada Claudia Sánchez Juárez secretaria de la Comisión y que se sometió a consideración y en su caso a la aprobación de los integrantes de la Mesa Directiva, dicha proposición es:

- Exhortar a los gobiernos de las entidades federativas, que aún no se han integrado al Programa Nacional de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad aplicado por el gobierno federal a través de la Comisión Nacional de Vivienda, a que lo hagan, y de esta manera, se operen con mayor eficacia en beneficio propio y de la sociedad los registros públicos de la propiedad”.

El Diputado Diego Aguilar, explico que para la Comisión es pertinente que la opinión que se emite se en el sentido de apoyar la proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar a los gobiernos de las entidades federativas que no se han integrado al Programa Nacional de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad, a que lo hagan, comento, que el programa busca implantar un Registro Público transparente, con un enfoque de servicio a la ciudadanía que se traduzca en salvaguardar el patrimonio de todas las familias. Además de que las entidades federativas que se incorporen al Programa, contarán con una plataforma jurídica y tecnológica, homogénea y estandarizada que facilite un desarrollo económico armónico en el país.

El Diputado Eduardo Ortiz Hernández, Secretario de las Comisión comento su acuerdo con la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la diputada Claudia Sánchez Juárez, y expreso su beneplácito de que la Presidencia de la Comisión apoyará la proposición.

Por su parte, el diputado Daniel Chávez García Secretario de la Comisión, expreso que la proposición de la diputada Claudia Sánchez Juárez es oportuna y que busca mejorar las condiciones existentes en los Registros Públicos de la Propiedad y Comercio, garantizando a los ciudadanos la seguridad y certeza jurídica de su patrimonio.

El diputado Martín Zepeda Hernández, externo su apoyo a la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la diputada Claudia Sánchez Juárez y que estaba de acuerdo en el sentido de la opinión emitida por la Comisión.

Por lo anterior, el diputado Presidente, le solicito respetuosamente al Diputado Eduardo Ortiz Hernández Secretario de la Comisión, que sometiera a votación de los presente, la opinión relativa a una Proposición con Punto de Acuerdo Presentada por la Diputada Claudia Sánchez Juárez. Pidiéndoles el Diputado Eduardo Ortiz Hernández, que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por unanimidad.

Comunicados

El Diputado Diego Aguilar Acuña Presidente de la Comisión, informó a los integrantes de la Mesa Directiva de la propuesta de invitar al Director General de la Comisión Nacional de Vivienda, C. Carlos Gutiérrez Ruiz, a una reunión de trabajo, para que informe de los resolutivos del Foro de Consulta para la elaboración de Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en materia de vivienda. Así como, abordar los diversos temas que sean del interés de todos ustedes. Cabe señalar que esta reunión se desarrollaría como ultimo punto de nuestra a celebrarse en la reunión plenaria del día 6 de junio del año en curso.

El Diputado Eduardo Ortiz Hernández Secretario de la Comisión, comento que tenía la información de que el día 6 de junio el Director General de la Comisión Nacional de Vivienda tendría una reunión con el señor Presidente de la República, por lo que no era viable realizar dicha reunión, además de que en esos días el mismo Presidente haría de conocimiento público el Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012. Por lo que se sugirió que la reunión se pospusiera para la primera quincena del mes de julio.

Por lo anterior, el diputado Diego Aguilar Presidente de la Comisión comento que no haber inconveniente por los diputados presentes de la Mesa Directiva se posponía la celebración de dicha reunión con el pleno de la Comisión para la fecha propuesta por el diputado Eduardo Ortiz Hernández. No habiendo objeción alguna, los diputados integrantes de la Mesa Directiva externaron su acuerdo al respecto.

El diputado Diego Aguilar informo a la Mesa Directiva que recibió la solicitud de la Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la Republica Mexicana A. C. para celebrar una reunión de trabajo con la Mesa Directiva, con el objeto de conocer sus propuestas, comentarios e inquietudes en materia de vivienda.

Al respecto, el diputado Eduardo Ortiz Hernández Secretario de la Comisión comento que sería factible celebrar una reunión con este gremio, y que no sólo fuera con la Mesa Directiva sino con todos los integrantes de la Comisión.

Al respecto, el Diputado Diego Aguilar Presidente de la Comisión, propuso que la próxima reunión de Mesa Directiva se celebrará el día 13 de junio a las 9:30 horas en la Sala de Juntas de la Comisión, para desahogar los asuntos relativos a la Comisión y que simultáneamente a las 11:00 horas del mismo día se llevará a cabo la Reunión Plenaria de la Comisión y que después de desahogar los asuntos de su competencia, sostuviéramos una reunión con la Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la Republica Mexicana A. C. con el objeto de conocer sus propuestas, comentarios e inquietudes en materia de vivienda.

Por lo anterior, el mismo diputado Diego Aguilar, Presidente de la Comisión sometió a consideración de los presentes su propuesta. La cual fue aprobada por unanimidad.

Asuntos Generales

No habiendo asuntos a tratar en este punto, el Diputado Diego Aguilar acuña Presidente de la Comisión, solicito respetuosamente al Diputado Daniel Chávez García para que procediera a realizar el acto solemne de clausura de los Trabajos de la Mesa Directiva.

Clausura.

Se levanto la sesión y se acuerdo citar con oportunidad para la siguiente reunión.